

**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

NO. DE AUTORIZACION: 228/017

ASUNTO: PERIFONEO FIJO

GRUPO ROBLEDO S.A. DE C.V.  
INTERCERAMIC  
BLVD. JESUS REYES HEROLES Nº 15  
COL. CENTRO, TUXPAN, VER.  
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; 112 fracción V de la ley 82 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le **AUTORIZA PERIFONEO FIJO DENTRO DEL LOCAL** los días 28 de septiembre del año en curso, con un horario de 10:00 A 18:00 HRS. con motivo de promoción de mercancía.

No omitiendo señalarle en el horario establecido y con el nivel de 60 decibelios máximo permisible de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes, llegando inclusive a CANCELAR ESTE PERMISO.

ATENTAMENTE



LOGO OFICIAL  
**TUXPAN**  
DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA  
2014-2017

LIC. JESUS PEREZ MORALES

DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER, 29 DE SEPTIEMBRE 2017

Por el medio electrónico de todo nuestro trabajo en el apoyo al desarrollo sustentable,  
en un constante estado de actualización de la población y todo de las acciones de legal

C.c.p. Archivo